



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nombre del docente: Jose Luis Osorio Ladino	Área: Ética y Valores
Grado: 11-1, 11-2	Periodo: 1
Correo Electrónico Docente: joseosoriol@ielasierra.edu.co	Nombre del Estudiante

OBJETIVOS DE GRADO: OBJETIVOS DE GRADO: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Autonomía e Iniciativa Personal
- Pensamiento Moral y Ético
- Ser Social y Ciudadanía

Temas:

- Establecimiento de una jerarquía de valores
- Valores multiculturales
- La ética y la construcción de paz
- La ética y la construcción de paz

Lee la siguiente información y con base en esto responde las preguntas del taller:

EL DEBATE SOBRE LOS CONFLICTOS MORALES Y LA IDEA DE DILEMA MORAL

Esto nos permitirá decir qué constituye una buena y una mala razón para tomar una decisión que sea moral, esto nos permitirá sacar de su esquina al filósofo donde pienso que ha estado por mucho tiempo, y se regrese entonces a la conocida pero olvidada posición socrática de tratar de responder a la pregunta siempre presente pero siempre cambiante: ¿cómo hemos de vivir? Lemmon, Moral Dilemmas, 1962 en Gowans, 1987: 113-114

El presente capítulo tiene tres objetivos específicos. Primero, señalar desde dos géneros de la literatura universal, situaciones que ilustran la complejidad en la toma de decisiones. Segundo, presentar y contextualizar los argumentos de un debate reciente que se da entre algunos filósofos anglosajones acerca de los conflictos morales. Tercero, definir en qué consiste un conflicto moral y en qué un dilema moral.

Un objeto sobre el cual versa la literatura, desde la tragedia clásica griega hasta la novela contemporánea, es la descripción atenta y minuciosa de situaciones que dan cuenta de una condición que es propia de lo humano: la toma de decisiones. Los ejemplos más representativos de toma de decisiones que aparecen en la antigüedad los encontramos en el género de la tragedia griega, particularmente en Esquilo con su trilogía la *Orestíada*, y en Sófocles con su *Antígona*; de esta última hablaremos en detalle en el segundo capítulo. En la primera tragedia de la *Orestíada*, Agamenón rey de Argos, para calmar la ira de la diosa Ártemis y de los vientos que le son contrarios para el logro inicial de su campaña militar contra Troya, ha de sacrificar la vida de su hija Ifigenia. Agamenón se encuentra ante la situación de tener que decidir entre asegurar el éxito de su campaña militar y salvar la vida de su hija. Agamenón no sabe qué



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

partido tomar y grita con desesperado lamento a los dioses, momentos antes del sacrificio, su incertidumbre:

"Pesado y duro es no acatar... , pesado y duro que a la que es de mi hogar rico tesoro, a mi hija, yo mismo ante el altar la inmole maculando mis manos paternas con los chorros de su sangre virginal... ¿A qué extremo resolverme que no sea un infortunio? ¿He de ser desertor? ¿Dejaré a mis aliados? ¡ Si el sacrificio de esta doncella ha de aplacar los vientos ávidos y ardientes en su anhelo... , bien puede ser !"

(Esquilo, *Agamenón*)

Agamenón decide sacrificar a su hija y con ello gana el odio de su esposa Clitemnestra quien en su ausencia, llevada por su búsqueda de justicia y de venganza, traiciona a su esposo con Egisto, hace de su hija Electra una esclava doméstica y envía al destierro a su hijo Orestes. Cuando su esposo regresa de Troya victorioso, le tiende una trampa ofreciéndole un majestuoso recibimiento para luego asesinarlo en el baño de su propio palacio real. En la segunda tragedia, *Las Coéforas*, frente a la tumba de Agamenón, Electra luego de reconocer a su hermano Orestes, lo anima para que vengue la muerte del padre asesinado. Orestes apoyado en sus propias ansias, en el oráculo de Apolo délfico, y en la concepción de que toda muerte reclama a su vez otra muerte, emprende el camino de regreso al palacio real para cumplir con su propósito de venganza. Orestes primero da muerte al amante, Egisto, y cuando se enfrenta a Clitemnestra, la duda lo invade y se pregunta a sí mismo si ha de matar a la propia madre. De no hacerlo, todo el peso de la furia de Apolo recaería sobre él, y de hacerlo, los espíritus vengadores de su madre, las Erinias, le perseguirían para atormentarlo:

Clitemnestra:

-¿Vas a matar, entonces, a tu madre?

Orestes:

-i Tú misma te asesinas, no te asesino yo... !

Clitemnestra:

-i Ah, cuidado... ! ¡ Hay rabiosas perras que venguen mi muerte !

Orestes:

-... Y si vacilo en la venganza, ¿dónde me podré yo ocultar a las de mi padre?"

(Esquilo, *Las Coéforas*)

Orestes decide consumir la venganza, hace acopio de sus fuerzas, escucha a su amigo Pílates quien lo exhorta a continuar, y comete el acto de matricidio. Por esta decisión, Orestes se ha convertido en un hombre obediente al mandato divino, en un hijo atento a vengar la muerte de su padre, pero irremediamente, también, se ha convertido en el criminal que ha asesinado a su propia madre (Lesky, 1985: 289, 292). Esta insostenible doble condición hace que Orestes busque a un tercero que juzgue si al vengar la muerte de su padre ha obrado bien o mal. En la tercera tragedia, *Las Euménides*, Apolo envía a Orestes, bajo la protección de Hermes, hasta la fortaleza de Palas Atenea para que sea ella quien juzgue el caso. La diosa proclama entonces que instaurará un tribunal de justicia que llevará por nombre Areópago para que en él se juzguen los crímenes de sangre:

"Grave asunto en verdad: no para que lo resuelvan los mortales. Pero tampoco me toca a mí pronunciar fallos sobre un crimen ejecutado por las iras vengadoras... Para resolver



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

este arduo asunto voy a escoger jueces que juzguen sobre los crímenes de sangre, atados por la santidad del juramento, y este tribunal quedará instituido para siempre. Llamad testigos, llamad asesores que puedan fundar la norma del derecho. Yo regresaré entonces. Habré elegido los mejores de la ciudad para que juzguen con absoluta conciencia, sin quebrantar la santidad del juramento, sin herir la justicia".

1. ¿Cuál crees que debe ser la elección de Orestes? Justifica tu respuesta
2. ¿Cuál es el conflicto de valores que se plantean en esta tragedia?
3. ¿Crees que en la vida hay decisiones que como dice el autor cualquiera que tomes va tener consecuencias graves? Da 1 ejemplo.

La carismática 'mayoría moral' colombiana

El discurso de la 'crisis de valores cristianos' que conquista votos conservadores

Tres años después del escándalo por la ideología de género que un amplio sector del país vio en las cartillas "[Ambientes Escolares Libres de Discriminación](#)", hechas por el Ministerio de Educación colombiano, Unicef y Pnud para promover la educación sexual inclusiva en los colegios, el miedo a este término no ha hecho más que crecer y conseguir votos en todo el país.

Ese episodio de agosto de 2016 fue el debut de una enorme fuerza política de derecha que también incidió en el triunfo del No en el plebiscito del Acuerdo de Paz con las Farc. En 2018, este movimiento votó en las elecciones legislativas y presidenciales, poniendo nuevos defensores de su agenda en casi todas las instancias de elección popular.

Este año, esa fuerza se organiza para las elecciones locales. Lo particular es que el trabajo de base de este movimiento político se ha hecho en cientos de iglesias católicas, pentecostales y carismáticas del país.

Hermenéutica del sermón

Congresistas, asambleístas, diputados, políticos, ministros y líderes de ongs de América, Europa y África se reunieron en abril pasado en la III Cumbre Transatlántica de Valores, celebrada en el Congreso de la República colombiana, para ponerse de acuerdo en una agenda política global que combata los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niños, la igualdad de derechos para personas LGBT, el derecho a morir dignamente y cualquier atisbo de socialismo en la economía.

Sobre la ideología de género, principal motor de su movimiento, se dijo que hace parte del nuevo orden mundial que Naciones Unidas ya instauró en varios países de Europa donde hoy "sufren sus nefastas consecuencias". Según ellos, la ONU quiere instalarlo también en América Latina, con complicidad del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Así, concluyeron que la ideología de género es una imposición del Norte, una segunda colonización, un resurgimiento del imperialismo cultural que tiene a Colombia sumida en una 'crisis de valores', debido a la asimilación de unos 'falsos derechos', que no existen en la carta de los derechos humanos ni en la constitución colombiana, sino que están amparados en el 'relativismo moral' y la supremacía del humanismo sobre el cristianismo.

"Yo creo que la OEA empieza a tener un cambio desde el mandato del presidente Trump"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracollegiomaestro@gmail.com

En entrevista con la entonces diputada de Santander, Ángela Hernández, quien asistió al encuentro, dijo: "yo creo que la OEA empieza a tener un cambio desde el mandato del presidente Trump. Toma una medida drástica Estados Unidos en revertir temas como el aborto, como la ideología de género, en revisar temas como la eutanasia, como el matrimonio homosexual y como muchos otros temas que son de esta nueva corriente multicultural, que es como se han llamado".

Hernández, quien en 2016 promovió las multitudinarias marchas y participó en el debate que logró engavetar las cartillas de Mineducación e hizo renunciar a su entonces ministra, también afirma que "personas como Alejandro Ordóñez (ex procurador de Colombia y hoy embajador en la OEA), funcionarios como el del Perú, Brasil, España, el mismo Ecuador, están ayudando a que la visión que se tiene de Latinoamérica en estos temas de sociedad sea mucho más amplia y mucho más real a lo que los ciudadanos piensan".

TALLER:

1. ¿Cuáles crees que son las consecuencias positivas y negativas de la participación política de las iglesias cristianas en la política colombiana?
2. ¿Cuáles creen que deben ser los alcances y las limitaciones de la religión en la participación política?
3. De acuerdo al texto: Cuáles son los valores "cristianos" y ¿crees que es positivo o negativo centrar la discusión del país alrededor de estos valores?

La ética en el proceso de paz

Alfonso Llano Escobar, S.

El anuncio que hizo a principios de septiembre el Señor Presidente de la República, Juan Manuel Santos, del "Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera", ha tenido una general acogida, con un margen prudencial de escepticismo, dentro y fuera del país. Todo colombiano y, de manera especial, las dos partes del Acuerdo, a saber, el Gobierno Nacional y las FARC EP, ansían, con fundada esperanza, que este conflicto armado, ya cercano al medio siglo de duración, llegue a su punto final.

Pero el proceso de paz no puede llegar de cualquier manera a su terminación, so pena de que renazca de las cenizas, como sucede con más de un incendio. La Ética, como ciencia de la conducta humana, y luz que ilumina el caminar incierto del hombre en su paso por la tierra, tiene su palabra sabia e imparcial, que debe ser escuchada y puesta en práctica por todas las personas que intervienen en el proceso de paz.

¿Qué significa, entonces, que la Ética se haga presente en este proceso y pida que sea oída su palabra?

Por Ética, –desde el genial Aristóteles, pasando por los Estoicos y los Escolásticos, por Kant, por Descartes y Hume, y llegando hasta la playa del siglo XX con Savater, Adela Cortina y Victoria Camps–, se ha entendido el criterio seguro que orienta el obrar humano hacia el Bien. Para el sabio Aristóteles, buena es una acción humana cuando se ajusta a la Recta Razón, plomada infalible que garantiza la rectitud de la acción humana. A su vez, para Kant, el sabio alemán, buena es una acción que obedece al Imperativo Categórico: "Obra siempre de tal manera que puedas desear que tu máxima personal pueda convertirse al mismo tiempo en ley universal".

Qué otra cosa quiere Colombia sino que no solo las dos partes del Acuerdo trabajen por la paz, sino, como debe ser, que todos los colombianos nos sintamos invitados a actuar y a opinar en este proceso, y nos ajustemos a las normas y principios de la Recta Razón y al Imperativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Categorico, que nos prescriben lo objetivamente recto, pudiendo desear que, al mismo tiempo, nuestra máxima personal se convierta en ley universal.

La Ética es la amiga del hombre. Cuando todo marcha bien es porque hay Ética en el interior de la acción. Allí, donde prevalece lo humano y digno, allí está presente la Ética. La ausencia de la Ética durante medio siglo ha prevalecido en gran parte del territorio nacional: el asesinato, el crimen, la violación, el abuso de la conciencia de los adolescentes, la destrucción de los bienes patrios, el caos y el horror han marcado siniestramente el diario vivir, mejor aún, el cotidiano morir de la vida colombiana. Ahora, en cambio, si decimos que la Ética tiene que prevalecer en el proceso de paz, estamos diciendo que debe prevalecer lo correcto, lo sensato, lo humano. La Ética cuenta con un criterio universalmente aceptado, hoy más necesario que nunca, que debe estar al frente de toda deliberación y decisión que se tome durante el proceso de paz: la dignidad de la persona humana, dignidad que debe ser reconocida y respetada por las dos partes del conflicto, y dignidad restituida a todas las personas ofendidas y perjudicadas durante tan larga guerra. Si no se reconoce y respeta la dignidad de la persona humana, la Ética quedaría seriamente conculcada.

El primer deber ético que obliga a ambas partes del conflicto, es la voluntad decidida e irrevocable de llevar a término el proceso de paz. Lo cual implica el que ningún obstáculo, por grande que sea, que surja en el camino del proceso, será considerado suficiente para interrumpirlo y volver a empuñar las armas. Jamás. Tal decisión, tomada por cualquiera de las dos partes, significaría defraudar gravemente a toda la opinión pública y fallar al proceso de paz en algo sustancial. Dentro de un plazo prudencial, que no debería superar al año, se debe llegar al término del proceso.

Imposible resulta que en estas pocas líneas tracemos todos los senderos que dicta la Recta Razón para todas y cada una de las acciones de tantos actores del proceso de paz. Sí espera, el lector, y con sobrada razón, que tracemos algunas líneas orientadoras dentro de las cuales avance y termine correctamente el proceso de paz.

Se requiere de ambas partes que aporten la seriedad requerida para avanzar diligentemente en el proceso sin demoras absurdas que fatiguen la opinión pública o extingan la esperanza de tantas personas, de dentro y fuera del país, que tenemos puesta en este proceso de paz. De fracasar, correríamos el peligro de seguir indefinidamente comprometidos en una guerra fratricida, absurda y ciega, de nunca acabar.

Pero dejemos a los legisladores y a los eticistas la obligación y la tarea de concretar y analizar los pasos y aspectos que deben ajustarse a los dictados de la Recta Razón.

Digamos una palabra siquiera acerca del punto esencial, sin el cual, el acuerdo no dejaría satisfechas las exigencias mínimas de la Ética, a saber, la reparación de las víctimas. Sin esta reparación, las heridas de miles y miles de víctimas quedarían sin restañar, dejando en el surco regado las semillas que se convertirían en una nueva etapa de la guerra que se prolongaría sin fin.

Algunas víctimas del conflicto dejaron de existir, pero quedaron vivos y sangrantes los familiares y amigos, que llevan marcada en su carne las huellas de las heridas del mal. Otras, la mayoría, sobreviven al conflicto y esperan, con sobrada razón, que tanto el Gobierno Nacional como las FARC EP pongan todos los medios para la justa, rápida y eficaz reparación de los ingentes daños causados. A la reparación, por parte del ofensor, corresponde el perdón, generosamente concedido, por parte del ofendido.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Aquí hay que dejar espacio a la imaginación y al estudio de expertos, para que averigüen los efectos visibles e invisibles de cincuenta años de combates, graves daños y destrucciones a través de todo el territorio nacional.

Los expertos cuentan con suficientes instrumentos legales para proceder a la restitución de tierras, que exige eficiencia, justicia y prontitud. Como decía acertadamente en 'Ventana de Opinión' del número anterior de Revista Javeriana, el Dr. Bernardo Gaitán Mahecha: "De leyes estamos, pues, hasta el tope". Lo que falta es acción pronta y eficaz.

La reparación de las víctimas exige algo más que legislación. La Ética aporta virtudes y valores, aporta calor humano, sin los cuales, las leyes resultan ineficaces e inhumanas. Se requiere el valor de poner la cara y reconocer los daños sin cuento, visibles e invisibles, causados en tantos años de ciega pasión, y pedir el perdón necesario para restablecer las relaciones humanas y la convivencia ciudadana. Se requiere que a lo largo y ancho del territorio nacional se organicen conversatorios y foros de paz, de perdón y reconciliación, que ayuden a restañar las heridas y a abrirles paso al olvido, a la convivencia y a la acción fraternal.

Se requiere el valor moral de la resiliencia, valor nuevo y necesario que debemos aportar todos los colombianos, que nos estimula a superar el fracaso y a construir una Colombia nueva, que surja, altiva y pujante, hacia nuevos horizontes de progreso y fraternidad.

Sin Ética no avanza ni se consume felizmente el proceso de paz.

Tomado de:

https://www.javeriana.edu.co/documents/4578028/5474849/9_EDIC789_OCT2012_indiceEDITORIAL.pdf/9884a9b5-5a46-42a9-a6ff-2fa0df35fd01

TALLER:

1. ¿Cuál es el objetivo de la ética, y cómo este objetivo nos puede ayudar a la construcción de paz?
2. ¿Qué papel juega la dignidad humana en la construcción de paz?
3. ¿Cómo una persona como tú puede contribuir a la construcción de la paz?

Criterios de evaluación/ valoración	No evaluado	Bajo (1 - 3.4)	Básico (3.5- 3.9)	Alto (4 - 4.5)	Superior (4.6 - 5)
--	--------------------	---------------------------	------------------------------	---------------------------	-------------------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Envía el taller	No envía las actividades y no hay comunicación con el acudiente y con el estudiante	No Envía actividades, pero da razón, la cual debe estar justificada con la falta de acceso a los medios para enviar el mismo. En caso de evidenciar copia o fraude el trabajo será valorado en nivel bajo.	Envía las actividades pero de forma incompleta o no es legible la evidencia	Envía las actividades completas con un nivel alto en su desarrollo del taller.	Envía las actividades completas con un nivel de desarrollo superior en la resolución del taller
------------------------	--	---	--	---	--